Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las doce horas del día cuatro de diciembre del año del dos mil veinte, reunidos previo citatorio de rigor los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana de la región Poza Rica – Tuxpan y en concordancia con el acuerdo rectoral del mes de Marzo del presente año esta reunión se lleva acabo de manera virtual de acuerdo con las TICs, estando debidamente registrados el Maestro Ciro Enrique López Romero Director de la Facultad, los consejeros Doctora Nimbe Eunice Vargas Zaleta, Doctora Andrea Margarita Velazco Salas, Doctora Mireya Cruz Ruiz y Doctora Lucila María Pérez Muñoz con la presencia del Dr. Jorge Duran Cruz en su calidad de Secretario de la entidad académica, la reunión se celebró bajo el siguiente orden del día: 1).- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal 2).- Lectura y aprobación del orden del día 3).- Lectura y aprobación del acta anterior. 4).- Revisión de la solicitud que formula a esta facultad la Maestra Liliana Betancourt Trevethan Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa en oficio, para que se someta a consideración y aprobación en su caso el programa de " Perspectiva de Género para la vida " de la Coordinación de la Unidad de Género, que será ofertado para el Área de Elección Libre, programa elaborado por los académicos Ixchel Ortiz Vidal y Mónica Trejo Sandoval . Una vez solventados y aprobados los tres primeros puntos, El Maestro López Romero expone a los integrantes el porqué de la reunión y la necesidad de aprobar y avalar dicho programa ya que la Coordinación de la Unidad de Género está imposibilitada por no ser una entidad académica, procediendo a dar lectura completa de dicho programa, Una vez finalizada la misma se concedió la palabra a los asistentes para opiniones del mismo. La doctora Cruz Ruiz señala que otorga su Visto Bueno al programa pero que es necesario someterlo a revisión ortográfica para corregir los errores del mismo. Misma opinión que emiten las doctoras Vargas Zaleta y Velazco Salas. DESPUES DE REVISAR DICHO PROGRAMA ESTE CUERPO COLEGIADO EMITE SU APROBACION con la observación emitida por la doctora Cruz Ruiz. Al no haber asuntos generales que tratar se da por terminada la reunión a las trece horas firmando de Conformidad los asistentes&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

Mtro. CIRO ENRIQUE LOPEZ ROMERO

DRA. MIREYA CRUZ RUIZ

DRA. NIMBE EUNICE VARGAS ZALETA

DRA. ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS

DRA. LUCILA MARÍA PÉREZ MUÑOZ

DR. JORGE DURAN CRUZ